



Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

## Comunicado de Prensa

Ciudad de México, 28 de junio de 2024

### EL CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO ACTUALIZA SU BALANCE DE RIESGOS

- **El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró el 28 de junio de 2024 su quincuagésima sexta sesión ordinaria.**
- **En esta sesión, el Consejo actualizó su balance de riesgos y concluyó que el sistema financiero mexicano mantiene una posición de solidez y resiliencia para hacer frente a los retos que enfrenta en la coyuntura actual.**
- **Asimismo, revisó la información más reciente sobre la exposición del sector externo en activos denominados en pesos y las condiciones de operación en los mercados financieros nacionales.**

La información oportuna sugiere que la actividad económica mundial se expandió durante el segundo trimestre del año a un ritmo menor que en el trimestre previo. Aunque las perspectivas de crecimiento global para 2024 han mejorado en los últimos meses, se espera que este resulte cercano al registrado en 2023, mientras que las correspondientes a 2025 se han mantenido estables.

La inflación general ha seguido disminuyendo en la mayoría de las economías avanzadas, si bien a ritmos diferentes, mientras que ha aumentado recientemente en diversas economías emergentes y se mantiene aún por encima del objetivo en muchos casos. En este contexto, los principales bancos centrales han mostrado cautela, incluso aquellos que ya han aplicado recortes en sus tasas de política monetaria. En particular, la Reserva Federal de Estados Unidos ha mantenido sin cambio su tasa de referencia desde julio de 2023, en un rango de entre 5.25 y 5.50 por ciento; no obstante, según sus propias proyecciones, se anticipa que comience a relajar su postura de política monetaria durante el cuarto trimestre de este año.

Los mercados financieros a nivel global han registrado episodios de volatilidad e incertidumbre asociados, por una parte, con eventos políticos y tensiones geopolíticas y, por otra, con la publicación de datos de empleo, actividad económica e inflación, particularmente en Estados Unidos. En este contexto, durante el segundo trimestre del año, las condiciones financieras globales registraron fluctuaciones importantes.

En este entorno, persisten riesgos globales que podrían afectar la estabilidad financiera, incluida la posibilidad de que las condiciones financieras se mantengan restrictivas por más tiempo del previsto, que las presiones inflacionarias se prolonguen y que las tensiones geopolíticas o los conflictos comerciales se intensifiquen. Asimismo, es posible que se observen periodos de volatilidad e incertidumbre en los mercados asociados, entre otros factores, con oscilaciones en las perspectivas para la política monetaria y la evolución política y electoral en algunas jurisdicciones clave. Al igual que en otros momentos, la posibilidad de eventos sistémicos que afecten al sistema financiero global, con implicaciones para los mercados nacionales, se mantiene latente.

En México, los mercados financieros registraron periodos de volatilidad y aversión al riesgo debido a factores locales en semanas recientes. Desde la última sesión del Consejo, el peso mexicano alcanzó una depreciación máxima acumulada cercana a 12.5 por ciento con respecto al dólar estadounidense a principios de junio, aunque a la fecha se ha recuperado cerca de 3 por ciento desde dicho máximo. Por su parte, las tasas de interés de valores gubernamentales aumentaron en prácticamente todos sus plazos durante el último trimestre, de manera más pronunciada en los segmentos medio y largo de la curva de rendimientos, si bien han tendido a estabilizarse recientemente.

La información disponible sugiere que la actividad económica nacional mostró debilidad al principio del segundo trimestre del año, aunque algunos indicadores observados han mejorado en relación con aquellos registrados a finales de 2023 y principios de 2024. Lo anterior confirma la expectativa de un menor crecimiento para el año en su conjunto en relación con el previo. La calificación crediticia soberana se mantiene en grado de inversión y con una perspectiva estable, si bien las principales agencias calificadoras han señalado en comunicaciones recientes algunos desafíos relevantes hacia adelante. Por su parte, la situación crediticia de Pemex continúa enfrentando retos, aunque sus calificaciones, al igual que sus perspectivas, se mantuvieron sin cambios por parte de las principales agencias calificadoras en el segundo trimestre de 2024.

En este contexto, el sistema financiero mexicano en su conjunto sigue mostrando una capacidad adecuada para absorber choques. Esto se debe, en gran medida, a una banca comercial que cuenta con niveles de capital y de liquidez que exceden holgadamente los mínimos regulatorios. No obstante, dado el segmento de la población y empresas que atienden, los intermediarios financieros no bancarios son particularmente vulnerables a disminuciones en el ritmo de la actividad económica, por lo que una desaceleración abrupta podría ocasionar repuntes en la morosidad de sus carteras y ello, a su vez, deterioros



## Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

en su calidad crediticia. Cabe destacar que dicha situación no representa un riesgo sistémico, dada la baja participación de este sector dentro del sistema y su poca interconexión con la banca del país.

Durante esta sesión, el Consejo fue actualizado sobre la exposición del sector externo en activos denominados en pesos. Si bien esta ha disminuido en lo que va del año, dicho movimiento se concentró en el mercado accionario y tuvo lugar principalmente durante junio, determinado en buena medida por efectos de valuación. Así, los riesgos asociados con la misma se consideran acotados. Asimismo, tomó conocimiento sobre el estado actual y la evolución reciente de las condiciones de operación en los mercados financieros nacionales. Hacia delante, las autoridades representadas en este Consejo se mantendrán atentas y vigilantes al comportamiento de los mercados para, en caso necesario, tomar las acciones que se requieran de manera coordinada, en ejercicio de sus facultades y con estricto apego al marco legal, para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero mexicano.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, la Gobernadora del Banco de México, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dos Subgobernadores del Banco Central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.